

- - - **ACTA 20** .- En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día nueve del mes de Enero del año dos mil quince, se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia que se agrega a la presente acta como apéndice número uno.-----

En uso de la voz el Secretario Fedatario procede a la lectura del Orden del Día contenido en la convocatoria que en términos de Ley se hizo llegar a los Ediles y que es aprobado como sigue: **1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal, **2.-** Proyecto de acta de la Sesión anterior para su aprobación, **3.-** Proyectos de acuerdos y resoluciones: **3.1** Proyecto de Acuerdo relativo a la Creación de la Subdelegación Otay Centenario, en este Municipio de Tijuana, Baja California. **3.2** Proyecto de Acuerdo relativo al nombramiento y rendición de protesta de Delegados Municipales de las demarcaciones territoriales de la Presa Este, La Mesa y Otay Centenario. **3.3** Proyecto de Acuerdo relativo a la solicitud de otorgamiento de licencia provisional a la Regidora Rosa Aurora Martínez Herrera para separarse temporalmente del cargo de Múncipe. **4.** Informes y Dictámenes de Comisiones. **5.-** Clausura de la Sesión.-----

En desahogo del Punto **1** del Orden del Día, el Secretario de Gobierno procede a pasar lista de asistencia informando que el Regidor Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez solicitó permiso por escrito justificando su inasistencia, y estando presentes la mayoría de los integrantes de Cabildo, declaró enseguida la existencia de quórum legal en los términos de Ley.-----

En el Punto **2** del Orden del Día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento solicita a los presentes la dispensa de lectura del acta de la Sesión anterior, que corresponde a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de diciembre del año 2014. Una vez aprobada por unanimidad de votos la dispensa solicitada, se somete a consideración de los ediles el acta presentada. A continuación, no habiendo observaciones de los ediles, se toma nota, se corrige y enseguida los ediles aprueban por unanimidad de votos el contenido del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diecisiete de diciembre del año 2014.-----

En desahogo del Punto **3.1** del Orden del Día, se concede el uso de la voz al

Secretario de Gobierno Bernardo Padilla Muñoz, en calidad de Secretario Fedatario quien presenta y da lectura al Proyecto de Acuerdo relativo a la Creación de la Subdelegación Otay Centenario, en este Municipio de Tijuana, Baja California., respecto del cual una vez concluida su lectura y aprobada la dispensa de tramite a comisiones se recibe y agrega como apéndice número dos y se somete a discusión de los ediles, con la intervención del Regidor Héctor Reginaldo Riveros Moreno que dice:õ %Muy buenos días a todos y a todas, sí referirme nada más en el primer punto de acuerdo hace referencia que en el último renglón del primer párrafo dice en el numeral cuarto de exposición de motivos del presente se hace mención de las colonias que lo integran y en la exposición de motivos en el cuarto no viene la descripción, sería importante que incluyéramos la integración de las colonias+õ --- A continuación Interviene el Secretario de Gobierno Bernardo Padilla Muñoz como sigue:õ %Una disculpa regidor es en el tercer punto, un error de dedo y quedará asentado, sí señor+õ --- Enseguida interviene la Regidora Rosa Aurora Martínez Herrera quien dice:õ %Sería nada más para también hacer una invitación de que se sometiera también a consideración y a revisión administrativa la situación también que guarda la Delegación Sánchez Taboada que cuenta con módulos de atención y no subdelegaciones y que por su propia extensión, su complejidad territorial requiere también de una figura que facilite el servicio a los ciudadanos y ciudadanas+õ --- Interviene el Secretario de Gobierno Bernardo Padilla Muñoz como sigue:õ %Así es Regidora y este es el primer ejercicio de empezar a meter dentro del patrimonio jurídico del Ayuntamiento todas las Subdelegaciones, ya que no está la actualización en los Reglamentos de Desconcentradas del Ayuntamiento+:- - - - -

Y tomando en consideración que: - - - - -

PRIMERO.- El artículo 82, apartado A, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, establece que son atribuciones del Ayuntamiento, entre otras el establecer y organizar demarcaciones administrativas dentro del territorio municipal para el ejercicio de sus funciones, la prestación de los servicios públicos a su cargo y la atención de las necesidades de su población.- - - - -

SEGUNDO.- Los artículos 3 fracción V, 9 fracción I y 29 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, establecen que los Ayuntamientos, están facultados para emitir el estatuto que establezca las demarcaciones administrativas

interiores del territorio municipal, y que los regidores tendrán la atribución de participar en las sesiones de Cabildo y en la gestión de los intereses del Municipio en general, de conformidad con lo que al efecto establezca la reglamentación interna del Ayuntamiento, tomando en cuenta los factores y características geográficas, demográficas y sociales de las comunidades inmersas en el territorio municipal.- - - -

TERCERO.- Los artículos 4 y 5 del Reglamento Interno de la Administración Pública Desconcentrada, en relación con el 33 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, establecen que corresponde a las delegaciones como órganos desconcentrados, tendrán facultades específicas para resolver los asuntos relacionados a la prestación de los servicios públicos municipales, sobre la materia y el territorio que se determine en los Reglamentos Municipales y conforme a las instrucciones que gire el Presidente Municipal y a los delegados municipales atender las necesidades sociales de la comunidad, los requerimientos de obras y servicios públicos, así como administrar los recursos públicos de la comunidad conforme a la disponibilidad presupuestal y que las Delegaciones Municipales cuentan entre los órganos que comprenden su estructura a las Subdelegaciones, como órganos administrativos en ejercicio de sus funciones.- - - - -

Y no habiendo más intervenciones se solicita a los ediles emitir su voto. Enseguida los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Luis Felipe Ledezma Gil, Guillermo Zavala Camarena, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, Irma Salgado González, Rosa Aurora Martínez Herrera, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor del proyecto presentado:- - - - -

Por lo anterior el Honorable Cuerpo Edilicio determina aprobar por **UNANIMIDAD** de votos los siguientes puntos de acuerdo: - - - - -

PRIMERO.- Se aprueba la creación de la Subdelegación Otay dentro de la demarcación geográfica de la Delegación Otay - Centenario de este Municipio de Tijuana, Baja California, comprendiendo entre otras, las colonias que se mencionan en el numeral tercero de la Exposición de Motivos del presente y que se tiene por reproducido como si se insertara a la letra.- - - - -

SEGUNDO.- Realícense las adecuaciones presupuestales necesarias y ordénese la creación de la infraestructura administrativa básica consistente en un subdelegado, y dos enlaces de apoyo administrativo a fin de dar cabal cumplimiento al presente punto de acuerdo.- - - - -

-TRANSITORIOS-

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el H. Cabildo.- - - - -

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal para conocimiento de los habitantes del Municipio.- - - - -

El Regidor Héctor Reginaldo Riveros Moreno, hace uso de la voz para razonar su voto:õ %Muchas gracias muy buenos días, primero felicitarlos por la primer acción que estamos opinando en la integración de las subdelegaciones en el trabajo que deben de cumplir pues tener un sustento legal y sobre todo el apoyo de este Ayuntamiento a cada una de las Delegaciones y lo que pasa en el comentario anterior cuando vamos del tercer punto yo sugeriría nada mas también habla de ciertas colonias y lo generaliza yo sugeriría nada más que en el punto de acuerdo que se definieran claramente cuales son en el punto tres habla de algunas y luego dice y una serie de entre muchas otras, así establece, yo pediría nada mas que se incluyan y se definan claramente cuáles son las que integran para tener bien clara la delimitación, es cuánto.- - - - -

Continuando con el Orden del Día en el Punto **3.2**, hace uso de la voz el Secretario de Gobierno Licenciado Bernardo Padilla Muñoz da lectura a proyecto de acuerdo relativo al nombramiento y rendición de protesta de Delegados Municipales de las demarcaciones territoriales de La Presa Este, La Mesa y de Otay Centenario mismo que una vez concluida su lectura y aprobada la dispensa de tramite a comisiones se recibe y agrega a la presente acta como apéndice número tres y enseguida con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, se somete a consideración de los ediles las ternas presentadas para ocupar las demarcaciones territoriales de La Presa Este, La Mesa y Otay Centenario. Con lo anterior, tomando en consideración que del análisis previo del perfil de cada uno de los integrantes de las ternas propuestas y que éstos cumplen con los requisitos para ocupar el cargo, se

somete a votación la designación correspondiente a la Delegación Municipal de La Mesa de Tijuana, Baja California, los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Rosa Aurora Martínez Herrera, Guillermo Zavala Camarena, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Irma Salgado González, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, María Del Refugio Lugo Jiménez, Luis Felipe Ledezma Gil, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor de la primera propuesta presentada. - - - - -

Con lo anterior se adopta por **UNANIMIDAD** de votos el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO: Se designa al **C. RANIER ALEJANDRO FALCON MARTINEZ**, como Delegado de la Demarcación Municipal La Mesa de Tijuana, Baja California. - - - - -

El Regidor Héctor Reginaldo Riveros Moreno razona el sentido de su voto como sigue: ò Muchas gracias una vez más a todos los presentes y las presentes, viendo el resultado de la votación Ranier Alejandro Falcón quiero felicitarlo, agradecer la oportunidad que tenemos de trabajar juntos, invitarlo a que lo hagamos en pro de nuestra ciudad de nuestro Ayuntamiento siguiendo los lineamientos que ya ha marcado y las propuestas del Alcalde y por supuesto de este Cabildo, la responsabilidad que tenemos el día de hoy no es simplemente cubrir una Delegación si no cumplir por los ciudadanos de Tijuana, lo felicito y quiero extenderle mi compromiso de trabajar de manera conjunta en todas las oportunidades que tenemos como Regidor, felicidades en hora buena ò ---

La Regidora Rosa Aurora Martínez Herrera razona el sentido de su voto como sigue: ò Ofreciendo una disculpa a lo mejor por el abuso del uso de la voz, pero cuando son compañeros que han dedicado toda su vida todo su esfuerzo y todo su trabajo en bien de la comunidad en muchas comisiones que has tenido Ranier, yo me siento muy orgullosa de saber que esa demarcación sigue estando en manos de gente sensible comprometida, gente trabajadora honesta y por eso el día de hoy que se cumpla con este protocolo que bien lo dijo mi compañero Regidor Héctor que no nada más es un mero protocolo es realmente el compromiso que se hace en este Cabildo para ti y de ti para el Cabildo en beneficio de esta ciudad que tanto queremos, en hora buena nuevamente felicidades Señor Presidente por ser tan meticuloso y atinado con sus decisiones y poner los

perfiles que se ocupan en cada espacio muchísimas gracias por eso+ - - - - -

A continuación se somete a votación la designación correspondiente a la Delegación Municipal de La Presa Este de Tijuana, Baja California, los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Rosa Aurora Martínez Herrera, Guillermo Zavala Camarena, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Irma Salgado González, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, María Del Refugio Lugo Jiménez, Luis Felipe Ledezma Gil, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor de la primera propuesta presentada.- - - - -

Con lo anterior se adopta por **UNANIMIDAD** de votos el siguiente punto de acuerdo:-

SEGUNDO: Se designa al **C. JOSE DOMINGO VIGIL LOPEZ**, como Delegado de la Demarcación Municipal La Presa Este de Tijuana, Baja California. - - - - -

El Regidor Héctor Reginaldo Riveros Moreno razona el sentido de su voto como sigue:õ Una vez más como decía nuestra compañera Regidora abusando las intervenciones en el mismo sentido José Domingo conocemos su trabajo he visto su participación con la sociedad y reiterarle mi compromiso de trabajar conjunto e invitarlo a que también se alinee a las necesidades de la sociedad que escuchemos, que trabajemos muy de cerca con todos los ciudadanos que requieren de su trabajo y por supuesto de este Cabildo y del Alcalde, felicidades y en hora buenaõ - - - - -

Enseguida se somete a votación la designación correspondiente a la Delegación Municipal de Otay Centenario de Tijuana, Baja California, los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Rosa Aurora Martínez Herrera, Guillermo Zavala Camarena, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Irma Salgado González, Luis Alejandro García López, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, María Del Refugio Lugo Jiménez, Luis Felipe Ledezma Gil, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su voto a favor de la primera propuesta presentada.- - - - -

Con lo anterior se adopta por **UNANIMIDAD** de votos el siguiente punto de acuerdo:

TERCERO: Se designa al **C. DAVID ALBERTO FRÍAS MONGIL**, como Delegado de la Demarcación Municipal Otay Centenario de Tijuana, Baja California. - - - - -

La Regidora Martha Leticia Castañeda Rojas emite el razonamiento de su voto como sigue:õ %Con su permiso Presidente muy buenos días a todos y a todas, Regidores y Regidoras, primero desearles Feliz Año, que este año y que esta primer Sesión de Cabildo bueno iniciamos muy bien con el nombramiento de nuestros Delegados y de una Subdelegación que considero igual muy importante el poder tener responsables de una manera más concreta en colonias que por supuesto requieren una atención de los funcionarios, a todas y a todos los asistentes a esta Sesión de Cabildo, medios de comunicación he primero felicitar de veras a nuestro amigo Ranier Falcón que yo creo que a todos los que estamos aquí nos consta el gran trabajo que has hecho creo que es un sabedor de la parte social y creo que la Delegación de la Mesa estará muy bien resguardada y muy bien cuidada por tu trabajo y por supuesto contarás con el apoyo de todos nosotros y bueno a los Delegados a José Domingo y a David Frías que conozco muy poco de su trabajo tengo que decirlo pero sin embargo estamos a sus órdenes y por supuesto que muy interesados en participar sobre todo la Presa Oeste Delegado, Este perdón, la Presa Este es una zona realmente que requiere de muchísimo trabajo, nos toco acompañar al Presidente Municipal en los días de Diciembre a su zona creo que hay un reto importante para usted pero seguramente que si tiene el deseo de servir a la comunidad de Tijuana lo van a lograr por mi parte cuentan con todo el apoyo y por su puesto con mis respetos, gracias+õ --- El Regidor Héctor Reginaldo Riveros Moreno emite el razonamiento de su voto como sigue:õ %Una vez más a las presentes y los presentes, David Alberto no puedo dejar de hacer el mismo comentario yo creo que en la primer oportunidad que tuvimos cuando estuviste de encargado de despacho tuvimos contacto inicialmente y la verdad es que respeto tu trabajo y reiterar mi compromiso de trabajar de manera conjunta y respetar tu trabajo y sobre todo el que se tome en cuenta mucho a la ciudadanía que merece toda su atención y sobre todo la representación de este Cabildo, felicidades y en hora buena+õ --- El Regidor Luis Alejandro García López razona el sentido de su voto y comenta lo siguiente:õ %Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y nuevos delegados y nuevos Funcionarios por ahí que hemos estado leyendo el día de hoy en el periódico, yo nomas hacer el

compromiso con los Delegados y con el Subdelegado de promover en este Cabildo Presidente el tema de recursos, yo creo que nos queda claro que pudiéramos poner a mucha gente en posiciones pero sin el recurso necesario no vamos a poder avanzar con la comunidad, entonces yo creo Cabildo tenemos un compromiso, sabemos que no hay el recurso necesario tenemos que trabajar con la propuesta de la Regidora Martha Rubio de buscar más recursos federales con el tema del censo de Tijuana, y enfocarlos a la Delegación, definitivamente Presidente hay que empoderarlo son nuestra cara del Ayuntamiento y yo si los invito a que en los próximos meses estemos trabajando de lleno en ese concepto para que realmente nos representen como debe de ser porque de nada sirve tener una posición cuando tenemos una Delegación todavía parada, cuando de nada sirve tener una Delegación de La Mesa que tiene más de treinta y cinco, cuarenta años, que no se le hace nada porque no hay el recurso, no es culpa del funcionario, entonces yo si los invito a que razonemos Presidente y que cuente con el apoyo para fortalecer a nuestros Delegados y que realmente sean los representantes de Tijuana, muchísimas gracias es cuánto--- El Sindico Social Ingeniero Bernabé Esquer Peraza razona el sentido de su voto y comenta lo siguiente:õ %Buenos días a todos, compañeras y compañeros del Cabildo, a las personas que nos acompañan, a los señores Delegados invitarlos, los felicito por este encargo que se les acaba de otorgar, invitarlos a que trabajen con la comunidad, el día de hoy las Sindicatura Social cuenta con más de cuarenta y dos comisarios sociales honorarios, los cuales están distribuidos en las diferentes Delegaciones, la Presa Este es una de las que más necesidades tiene y que la ciudadanía acude mas a la Sindicatura Social en solicitud de Servicios Públicos, el alumbrado es una prioridad, el tema de la recolección de basura y así mismo invitar a que se coordinen con la Secretaría de Seguridad Pública para atender la gran problemática de la zona, la Delegación de la Mesa ya tuvimos la oportunidad de estar recorriendo las obras del Ramo 33 en lo cual nuestros comisarios están trabajando así como estaremos trabajando en la de Otay Centenario en los próximos días haremos una visita la próxima semana, espero nos reciba y poderle hacer de manera formal la presentación de nuestros comisarios que están asignados en esa zona, muchas gracias y los felicito, a trabajar porque la ciudadanía así lo requiere en estos momentos difíciles que estamos viviendo económicamente en la ciudad de Tijuana, gracias+- - - - -

Acto seguido se solicita a los ciudadanos designados pasar ante el H. Cuerpo Edilicio para que rindan la protesta de Ley, la cual es tomada por el C. Presidente Municipal.- - Enseguida en el desahogo del Punto **3.3** del Orden del Día , continua con el uso de la voz el Secretario de Gobierno Bernardo Padilla Muñoz, para dar lectura al proyecto de Acuerdo relativo a la solicitud de otorgamiento de licencia provisional a la Regidora Rosa Aurora Martínez Herrera, mismo que una vez concluida su lectura se recibe y agrega a la presente acta como apéndice número cuatro y se somete a discusión de los ediles. - - - - -

Iniciando con la intervención de la Regidora Martha Rubio Ponce como sigue:...

%Bueno pues para mí es un orgullo que una de mis compañeras de partido que toda la vida ha sido una mujer de mucho trabajo, de mucha fuerza, de mucho esfuerzo, vaya a contender por un distrito que necesita tanto de nosotros los tijuanenses, y de la ayuda federal, yo se que estando ahí primeramente Dios vamos a ganar y vas a tener la oportunidad de ayudar a toda esa Presa Este, a la Presa, a tantas necesidades que hay ahí, creo totalmente en tu fuerza, porque lo has demostrado en tres campañas donde has hecho tres alcaldes, muchas felicidades Rosa Aurora de verdad de corazón+ñ ---

Enseguida la Regidora Martha Leticia Castañera que dice:...%Regidora Rosa Aurora, solamente desearte de verdad mucho éxito, felicitarte por una decisión creo que cuando sobre todo me identifico mucho con tu persona y con tu trabajo, porque eres una luchadora social, eres una persona que conoce realmente el trabajo comunitario, que conoces el campo, que sabes lo que significa caminar por esas colonias y escuchar las necesidades y conocer la problemática de la gente que más se necesita, un distrito por supuesto muy complicado, un distrito de un reto enorme para cualquier político para cualquier persona, desearte éxito de verdad creo que en la vida se presentan oportunidades y llegan momentos, creo que aquí en el Cabildo has hecho de verdad un magnífico trabajo, has logrado integrar tus comisiones sobre todo las comisión donde finalmente todo lo que nosotros proponemos a este Cabildo pasa a una de tus comisiones y que ha sabido de alguna manera poder lograr esa coordinación y ese trabajo y ese respeto que nos tenemos entonces desearte mucho éxito, mil bendiciones es un gran reto pero bueno nosotros como compañeras de este Cabildo seguramente que estaremos pendiente verdad de lo que suceda y bueno sobre todo yo creo que esa fortaleza que se requiere para salir y buscar un proyecto

de este tipo pues se requiere de buena vibra seguramente de tu familia de todas las personas que te queremos y mil bendiciones, muchas gracias+õ --- Continuando con el Regidor Héctor Reginaldo Riveros Moreno como sigue:õ %Regidora primero que nada reconocer el trabajo que se realizó en este un año de esfuerzos y reconocer el liderazgo que se maneja dentro de sus actividades como Regidora, también agradecer en nombre de la sociedad las aportaciones que hubo dentro de su gestión como Regidora y reconocer yo también como amigo, como compañero, su trabajo y felicitarla por tomar una decisión tan importante y el hecho de seguir representando a la sociedad, creo que le deja a Adriana un saco muy grande, el poder cumplir una función con esas condiciones con esa responsabilidad, no dudo de que lo pudiera hacer que bueno que es una mujer que nos presentaron hace unos momentos y esperemos que pueda cumplir o tener las oportunidades de trabajo y el esfuerzo que usted hizo mi reconocimiento personal y en nombre de quienes represento también de la misma manera reconocer su trabajo y esperemos que esta decisión sea la mejor para usted y para la sociedad, finalmente decirle en hora buena, excelente día+õ --- Enseguida el Regidor Martín Plascencia Ávila:õ %Regidoras y Regidores con su venia Señor Presidente, Secretario, efectivamente, hoy se inicia una nueva historia y desde luego recalcar y remarcar que aquí el Cabildo de la ciudad de Tijuana, representado por todas las fuerzas políticas pero independientemente de las fuerzas políticas lo que nos une es Tijuana y que hemos trabajado en cada una de las comisiones para el beneficio de la ciudadanía de Tijuana, cualquiera de los que están aquí presentes de la voluntad y del esfuerzo y del trabajo en beneficio de la ciudadanía hubiera sido bien, bien representado en cualquier distrito, en este caso Regidora cae la responsabilidad en ti, y sabedora de tu esfuerzo, de tu lucha y de tu trabajo, de tu entrega sobre todo en cualquier de los puestos que has estado en el Gobierno, tu buena voluntad hacia la ciudadanía la aportación a este Ayuntamiento la aportación a la ciudadanía obviamente no nos deja duda que vas hacer tu esfuerzo, tu mejor esfuerzo y sé que eres luchadora y que no te vas a dejar, y que Baja California no nada más Tijuana, Baja California ocupa de mujeres y hombres que puedan beneficiar y traer recursos federales que es lo que ocupamos para poder ayudar a tanta ciudadanía a tanta gente a tantas colonias que tienen mucha necesidad, Tijuana tiene sed, tiene hambre, tiene la necesidad de seguir, contar con muchos apoyos con esta gente que se entrega, y lo

digo en hora buena con el mejor de los sentimientos con el mejor de las voluntades con un abrazo te deseo lo mejor, felicidades-õ --- A continuación la intervención de la Regidora Irma Salgado como sigue:õ %Buenos días a todos y a todas, igual felicitar por este 2015 a todos lo tijuanaenses, desearles mucha salud porque con salud todo se puede hacer lo demás viene solito, felicitar a mi compañera y amiga de Cabildo Rosa Aurora, felicitar este año de trabajo en el que hemos convivido más fuertemente y que hemos convivido en otras ocasiones, pero en este año que hemos logrado consolidar una amistad y un compañerismo, felicitarte por la decisión que tomaste de ir a contender como lo comenta Leti por un distrito muy especial se pudiera decir, un distrito con mucha necesidad pero sabemos de tu capacidad y yo creo que si lo vas a lograr, vamos a extrañar tu timbre de voz, y desearte todo lo mejor muchas bendiciones güera, con cariño-õ --- Enseguida la intervención del Regidor Rafael García Vázquez que dice:õ %Compañera Regidora, estamos seguros todos de que usted nació para servir, porque el político, el líder, el dirigente social no se hace se nace, y usted donde esté, va usted a servir al Pueblo, porque es su misión, usted sabe rendir culto a la amistad y donde que llega hace amigos eso es lo más importante, hacer amigos y conservar los que tiene yo hago votos porque los puestos son irrenunciables pero usted va tener una licencia que acaba de pedir usted, espero que se prolongue por los siguientes 2 años-õ --- Interviene la Regidora Rosa Aurora Martínez Herrera como sigue:õ %Déjenme comentarles algo, cuando iniciamos al cabo ya no me van a escuchar mucho aquí, aquí he, porque espero en Dios que mi voz este en otro lugar, contra pronóstico, que van hacer nueve fuerzas hacerse pedazos, no van a trabajar se la van a llevar peleándose, pidiendo esto, pidiendo el otro, mas sin embargo este Cabildo demostró en este ejercicio un compromiso con su ciudad, compromiso con sus propios electores, compromiso con ellos mismos y a lo largo de este año hemos tomado grandes decisiones, grandes decisiones importantes para la ciudad y lo hemos hecho de manera unánime, en armonía respetando sentimientos, ideología y filosofía de vida, por eso gracias deberás a todas las fuerzas, pero sobre todo gracias a los hombres y mujeres que están detrás de esas fuerzas políticas que le han dado valor a los partidos políticos, muchísimas gracias, a mi fracción en ausencia de mi coordinador de fracción yo agradecerles el apoyo que me han dado en este último ejercicio y sobre todo en estos últimos días donde su participación, sus

comentarios, su aliento fueron determinantes para que yo tomara una nueva aventura, a mi Presidente una vez me dijo que en la vida es de circunstancias y de oportunidades, con el ya hemos corrido varias, algunas muy certeras y otras un poco menos, el día de hoy con su buen ejemplo con ese ánimo de servir con esa pasión por lo que hace, yo asumo con gran agrado, con una gran disposición, con una gran sensación de acompañamiento porque alguien por ahí me enseñaba que hay que llegar a tiempo y acompañada, yo me siento que en verdad en este nuevo reto de vida voy a llegar a tiempo, estoy en edad, estoy en la madurez, creo tener el conocimiento y discúlpeme si sonara a soberbia o a falsa modestia pero sobre todo tengo un gran acompañamiento, de hombres y mujeres con mucha experiencia, con mucho conocimiento de lo que se debe de hacer por la ciudad y lo que se puede hacer trabajando en equipo, muchísimas gracias, a mi Secretario General si le tengo que hacer una mención especial, este cabezón fue el que me jala las orejas, el que me orienta y el que me guía y al que quiero sobre todo y rompo el protocolo, aunque seas el Secretario de Gobierno, ya saben que esas cosas me valen, pero la verdad gracias porque eres el ejemplo de los jóvenes, siempre estamos cuestionándolos si tiene la capacidad o no y si tienen experiencia, por eso gracias Bernardo muchísimas gracias por demostrar que los jóvenes claro que son talentosos, responsables, ingeniosos y sobre todo muy comprometidos y por eso me quedo con una gran tranquilidad que sea una joven la que queda en mi lugar, porque es una joven que tampoco es improvisada, es una joven que tampoco estaba en su casa tejiendo chambritas o entreteniéndose con el rímel, es una joven que desde que yo tengo memoria me ha acompañado, nos ha acompañado a muchos de los que estamos aquí en un trabajo real de campo, en un trabajo real de apoyo, es una mujer preparada pero sobre todo es una gran ciudadana comprometida para servir, sabe trabajar en equipo, lo sabe hacer con pasión, todos tenemos estilo, gracias a Dios no hay tantas locas como Rosa Aurora, sino que haría el mundo, pero ella sabrá poner la responsabilidad, el cariño y la pasión que se requiere para llevar este espacio que es todo un privilegio para servir a la ciudad, muchísimas gracias, esperemos que nuestra institución política nos haga el registro final, y entonces poderles agradecer de todo corazón nuevamente el que yo pueda aspirar a yo creo una de las voces más importantes, estar en un tribunal federal y decir que Tijuana está presente, que Tijuana es única, que Tijuana es diferente y que

Tijuana necesita y quiere, exige y demanda que sea respetada como ciudad, muchísimas gracias+õ --- Continuando el Regidor Francisco Hernández Vera quien dice:õ %Buenos días, con la venia de todos compañeras, compañeros, tu voz se escuchara en la más alta tribuna del país Rosa Aurora, es una gran oportunidad que se presenta para pues definir una carrera política en un entorno diferente en el que hemos estado manejando en lo Estatal y en lo Municipal, pero sabemos del tesón de la capacidad que tienes de realizar embates hacia nuevos escenarios, esto para ti no es nuevo es una carrera que hemos venido elaborando al transcurso de nuestra vida y es un espacio más en el cual concretas una aspiración que todos los que nos dedicamos a la actividad política a nivel profesional queremos y deseamos estar en escenarios diferentes y que hemos estado tomando como experiencia, yo creo que la oportunidad que tienes será valorada por el electorado y seguramente tu voz será escuchada en la más alta tribuna de nuestra nación y considero que la experiencia que hemos tenido durante estos últimos doce meses pues se consolidará en un espacio de primer orden, no desarrollando ni demeritando nuestra entidad municipal pero en ese escenario es donde se mueve y se realizan, se enmarcan las políticas públicas de nuestro país, entonces en esa línea de conducciones que has tenido en diferentes espacios públicos, en diferentes espacios de la administración privada también pues has desempeñado fielmente y cabalmente y has dado cumplimiento a pie de pintillas como dicen a todas tus inquietudes, es una espacio mas que se te presenta y estoy seguro que llegaras a obtener ese triunfo Rosa Aurora y nosotros conocemos de antemano tu fortaleza y esa es la que te va dar el principal factor es una lucha pero es una lucha con conocimiento, no vas a aprender vas a desarrollar todo tu bagaje toda tu estrategia que tienes y vas a consumir ese proyecto, y te deseo la mejor de las suertes y más que nada pues estaré pendiente a que nos invites a tu toma de protesta, muchísimas gracias que te vaya bien+õ --- Interviene el Presidente Municipal Jorge Astiazaran Orcí como sigue:õ %Muy buenos días, fíjense, aun no se ha sometido a votación, todavía no creas güera que ya te dimos permiso pero estamos viendo una realidad y bien lo comentabas, cuando se inicio esta administración había gente que decía con malos augurios este Cabildo va ser una escena de negros y negra porque pues hay que, pero cuál es la realidad, en los temas más importantes en las decisiones más importantes para esta ciudad este cabildo ha tomado decisiones firmes y en la mayoría de ellas de

forma unánime, eso habla no solamente de la pluralidad si no de la responsabilidad y el amor por esta ciudad, yo estoy convencido que Tijuana es ejemplo Estatal y Nacional de lo que necesita este país, en todos los partidos políticos hay gente de primera, gente que realmente quiere lo mejor para su comunidad, sin embargo la forma de actuar, de decidir y de votar de los mexicanos está cambiando ya no todo mundo está votando solamente por un color, si no se está fijando mucho en la persona, en las cualidades que tienen los individuos, y el mejor ejemplo eres tu güera, porque aquí están las nueve fuerzas políticas bien representadas y escuche comentarios de diferentes fuerzas políticas apoyando, porque, por lo que tú has demostrado a través de tu vida, tu gran trabajo en el Seguro Social, tu trabajo al frente del DIF, tu trabajo en Desarrollo Social, tu trabajo como Delegada Municipal del Centro, tu gran trabajo como Regidora y cuantas historias de cientos de tijuanaenses que has apoyado, tu eres una mejor mujer que no te gusta hacer aspavientes, que eres callada bueno tienes una voz muy fuerte y cuando quieres habla muy fuerte pero con el ejemplo demuestras lo que eres una mujer de temple, te vamos a extrañar mucho en este Cabildo, vamos a extrañar esa camaradería pero yo estoy seguro que te va ir muy bien, y que a los tijuanaenses nos va ir muy bien, te felicito, felicito a tu familia, felicito a las regidoras y regidores y a los síndicos por este ejemplo que los tijuanaenses tanto deseamos, felicidades+- - - - -

Y tomando en consideración que: - - - - -

ÚNICO.- Que el artículo 42 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, prescribe que la solicitud de licencia para separarse provisional o temporalmente del cargo de un Muncípe, será resuelta en definitiva por el Ayuntamiento de conformidad con su Reglamento Interno.- - - - -

Y no habiendo más intervenciones se solicita a los ediles emitir su voto. Enseguida los Regidores Francisco Javier Hernández Vera, Martín Plascencia Ávila, Martha Rubio Ponce, José Refugio Cañada García, Rafael García Vázquez, Martha Leticia Castañeda Rojas, Héctor Reginaldo Riveros Moreno, Luis Felipe Ledezma Gil, María del Refugio Lugo Jiménez, Guillermo Zavala Camarena, Luis Alejandro García López, Irma Salgado González, Omar Abisaid Sarabia Esparza, Rosa Aurora Martínez Herrera, el Síndico Procurador Arturo Ledesma Romo, el Síndico Social Bernabé Esquer Peraza y el Presidente Municipal Jorge Enrique Astiazarán Orcí, emitieron su

voto a favor del proyecto presentado:- - - - -

Por lo anterior el Honorable Cuerpo Edilicio determina aprobar por **UNANIMIDAD** de votos los siguientes puntos de acuerdo: - - - - -

PRIMERO.- Se aprueba la licencia para separarse provisional y voluntariamente del cargo a la Regidora Rosa Aurora Martínez Herrera, la cual surtirá efectos a partir del día 7 de enero de 2015.- - - - -

SEGUNDO.- En mérito del Acuerdo que antecede, llámese de inmediato a rendir la Protesta de Ley correspondiente a la C. Adriana Alonso Hernández, en calidad de Regidor Suplente para darle posesión del Cargo de Regidor del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.- - - - -

Estando presente la Licenciada Adriana Alonso Hernández, rindió la protesta de Ley. - A continuación en el del Punto **4** del Orden del Día, referente a Informes y Dictámenes de comisiones el Secretario de Gobierno Municipal, informa que no hay puntos que tratar en este rubro.- - - - -

Para concluir hace uso de la voz el Presidente Municipal Jorge Astiazaran Orcí y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada esta Sesión, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día Nueve del mes de Enero del año dos mil catorce.

DOY FE.-

EL C. BERNARDO PADILLA MUÑOZ, Secretario de Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, con fundamento en el artículo 5, Fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y en el artículo 17, fracción I y VIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California - - - - -

CERTIFICA:

Que la presente fotostática es copia fiel y exacta de su original que tuve a la vista y que corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada por el XXI Ayuntamiento de Tijuana, Baja California de fecha nueve de enero del año dos mil quince, misma que obra en los archivos generales de la Dirección de Asuntos de Cabildo de la Secretaría de Gobierno Municipal, bajo el numeral veinte (20) y que consta de quince (15) fojas útiles escritas por un sólo lado. - - - - -

*Para todos los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince.- - - - -*

**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

LIC. BERNARDO PADILLA MUÑOZ